

FUNDACIÓN LUCAS AGUIRRE-LUISA NATALIO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Periodo: 01-01-2018/31-12-2018

DEBE

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
GASTOS (A1 a A17)		
A1. Ayudas Monetarias y Otros	197,20	17.123,00
a) Ayudas Monetarias		
651. AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES/PARTICULARES	197,20	17.123,00
4. Dotaciones para amortización de inmovilizado	0	0
5. Otros Gastos		
626. Servicios bancarios y similares	48,00	50,5
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4+B5-A7-A8-A9)	0	0
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
13. Gastos extraordinarios		

HABER

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
INGRESOS (B1 a B14)	0	0
I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7-B1-B2-B3-B4-B5)	0,00	0,00
B4. Ingresos Financieros		
c) Otros	0	0
II. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
13. Ingresos extraordinarios		27.000,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)	0,00	0,00

**Fundación Educativa y Cultural
"Lucas Aguirre-Luisa y Natalio"**

**CUENTA CONMIGO PARA
ESTUDIAR/AGUIRRE CONTIGO 2017/18**

PROYECTO DE REFUERZO EDUCATIVO
PARA ALUMNOS
EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA SOCIAL

INFORME FINAL

LOCALIDAD
CUENCA

CURSO 2017/2018

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. BASES DEL PROYECTO	3
3. COLABORADORES/PATROCINADORES	4
4. DESARROLLO DEL PROGRAMA	4
5. ASISTENCIA DEL ALUMNADO	5
6. ALUMNADO	7
7. OBJETIVOS INICIALES	8
8. OBJETIVOS ALCANZADOS	9
9. METODOLOGÍA	9
10. COLABORACIÓN DE LOS COLEGIOS	10
11. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	10
12. PROPUESTAS DE MEJORA	11
13. RESULTADO FINAL DE LA ACTIVIDAD	11
14. VALORACIÓN DE LOS CENTROS	12
15. MEMORIA ECONÓMICA	12

1. INTRODUCCIÓN

La Educación es uno de los principales derechos recogidos por la Constitución Española, lo que hace efectivo el principio de igualdad para todas las personas y, por tanto, contribuye a la igualdad de oportunidades de todos/as los/as ciudadanos/as, compensando las desigualdades entre los/as mismos/as.

Hoy en día, y debido a la crisis económica que estamos viviendo en los últimos años, esa igualdad se está viendo cada vez más desquebrajada por las notorias desigualdades personales, étnicas, sociales y/o económicas que existen en nuestra sociedad, sin dejar indiferente el ámbito educativo.

En la ciudad de Cuenca, los desequilibrios socioeconómicos y los diversos problemas sociales, hacen plantearnos una serie de retos que acaban por transformarse en nuevas demandas hacia el Sistema Educativo.

Así es como surge la idea del proyecto “Cuenta conmigo”, el cual se ha ido llevando a cabo desde el año 2007 y con unos resultados favorables.

Este proyecto tiene como principal objetivo asegurar la efectividad del principio de igualdad de oportunidades en la educación del alumnado que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa, y del alumnado que se ha incorporado tarde o de forma irregular al sistema educativo y que, debido a sus condiciones sociales, económicas o de cualquier otro tipo, presenta riesgo de abandono prematuro del Sistema Educativo.

Por tanto, este proyecto va dirigido tanto a los/as alumnos/as como a las familias que presentan desde un desfase escolar significativo, hasta dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo.

Y además, contamos con la colaboración, a parte de los centros educativos, familias y alumnado, del Patronato Universitario “Cardenal Gil de Albornoz” y la Escuela Universitaria de Magisterio “Fray Luis de León” de Cuenca.

2. BASES PROYECTO:

Es un programa destinado a mejorar las perspectivas escolares de los alumnos/as en situación de desventaja social o socialmente desfavorecidas y, por ende, con dificultades en Educación Primaria, a través del trabajo o apoyo organizado en

horario extraescolar para la adquisición de destrezas básicas, de la mejora en el hábito lector y de la incorporación plena al ritmo de trabajo ordinario y a las exigencias de las diferentes materias.

Mediante actividades y talleres didácticos pretendemos:

Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos y alumnas mediante:

- la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo
- el aliento al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces
- la mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura.

Mejorar su integración social, en el grupo y en el centro.

Facilitar la transición de curso a curso y/o del colegio al instituto.

3. COLABORADORES / PATROCINADORES:

Han colaborado en este proyecto las siguientes entidades (se detalla a qué ha ido dirigida la colaboración de cada una de estas instituciones):

- Fundación Globalcaja-Cuenca.
- Obra Social La Caixa.
- Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.
- Escuela Universitaria de Magisterio “Fray Luis de León” de Cuenca.

4. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa municipal de apoyo educativo “Cuenta Conmigo para estudiar/ Aguirre Contigo”, del curso escolar 2017/18 se ha desarrollado en 12 colegios, desde el 8 de Enero hasta el 29 de Mayo ambos incluidos.

Las labores de coordinación necesarias para el buen desarrollo del programa se han llevado a cabo desde el 9 de Enero hasta 29 de Junio.

La coordinadora del programa: VERÓNICA GARCÍA GARCÍA

Además este curso se ha contado con la colaboración de la Escuela Universitaria de Magisterio “Fray Luis de León” de Cuenca, con alumnado en prácticas. Agradeciendo su gran labor desarrollada, ya que hemos podido disponer de un profesor de apoyo en los colegios que más número de niños había.

La relación de los Maestros/as y los colegios es la siguiente:

MAESTROS/AS	COLEGIOS	Nº.ALUMNOS
MARTA SERRANO FERNANDEZ	C. P. "FUENTE DEL ORO"	16
	C. C. "LA SAGRADA FAMILIA"	22
REBECA MOYA IBAÑEZ	C. P. "FEDERICO MUELAS" MARTA SESMERO VILLAMAYOR (PRACTICAS)	20
	C.P. "LA PAZ"	20
MARIA MORENO ALCAÑIZ	C. P. "RAMÓN Y CAJAL"	14
	C. P. "SANTA TERESA" TRIANA MARTINEZ PICAZO (PRACTICAS)	22
SUSANA MIALDEA CARRASCOSA	C. P. "SAN FERNANDO"	16
	C. P. "SANTA ANA"	21
VERONICA GARCÍA GARCÍA	C. P. "CIUDAD ENCANTADA"	22
CLARA ELENA GRIMADOS GARCÍA	C.E.E. "INFANTA ELENA "	28
JAVIER SANCHEZ SANCHEZ	C. "LA MILAGROSA"	13
	C.P. "CASABLANCA"	18

5. ASISTENCIA DEL ALUMNADO

El total de alumnos atendidos a lo largo del programa por los 12 colegios, ha sido de 232 alumnos.

El número de alumnos ha ido variando algo según el desarrollo del mismo, influyendo diferentes factores a tener en cuenta:

-Bajas por incompatibilidad con otras actividades extraescolares. Algunos de los alumnos propuestos, cuando da comienzo el programa, ya ocupan su tiempo con otras actividades extraescolares. Aun así, los tutores consideran que se debería priorizar la asistencia a dicho programa, dadas las necesidades educativas del alumno. Por tanto el tutor se pone en contacto con las familias, explicándole que dará comienzo el programa y los beneficios del mismo para su hijo, las familias firman la autorización comprometiéndose a asistir. Pero finalmente, el alumno viene durante un periodo corto y bastante irregular, hasta que finalmente deja de asistir, comunicando que le resulta imposible porque prefiere seguir asistiendo a la otra actividad extraescolar. Generalmente el perfil de dicho alumno suele ser con pocos hábitos de trabajo en casa y bastante desinterés con lo referente al estudio.

-Expulsiones por mal comportamiento, cuando el profesor/a comunica en las reuniones de coordinación algún incidente como: falta de respeto reiterado a otros compañeros o al propio profesor/a, faltas de asistencias sin justificar de una forma muy regular o cualquier hecho que influya para el buen desarrollo del programa, se habla con el alumno en ese momento y se valora su continuidad en el programa e inmediatamente se comunica a la familia desde el equipo directivo...

Otros de los factores a tener en cuenta son altas nuevas:

-Por un lado, después del segundo trimestre, el tutor detecta el bajo rendimiento de alguno de sus alumnos y lo propone.

- Por otro lado, la familia lo solicita. En algunos casos es poca la disponibilidad de las familias para hacer las tareas y el tiempo de estudio con sus hijos, bien por la incompatibilidad de horarios por trabajo o bien, por los pocos recursos educativos y culturales de las familias, pidiendo ellos mismo venir al programa.

6. ALUMNADO

De cada uno de los alumnos derivados se ha dispuesto de una ficha individualizada previa aportada por sus tutores en el que indican las materias en las que necesita

mejorar, los hábitos de estudio o alguna actuación concreta a realizar con ellos. Esto es el indicador fundamental que rige el trabajo de los maestros en la clase de apoyo.

El alumnado, en general presenta problemas en las áreas instrumentales básicas, su estilo de aprendizaje es mecánico y en numerosos casos acompañado de desinterés por el aprendizaje. Y otros muchos casos tienen un nivel académico más bajo del que corresponde a su curso y edad.

Contamos con un número importante de alumnos de diferentes países de origen que, en muchos casos, se incorporan a nuestro sistema educativo con dificultades en el idioma y con importantes desfases curriculares.

Están derivados también alumnos que, teniendo o no desfase curricular, viven en un ambiente familiar y social poco favorable a sus necesidades académicas y educativas, pues no cuentan con atención y espacios adecuados para la realización de sus tareas.

En general y consecuencia de todo lo anterior, el mayor problema que encontramos en los alumnos es la desmotivación y la falta de interés por el aprendizaje.

A lo largo del programa se ha observado que en algunos casos ha aumentado considerablemente tanto el interés como la motivación, relacionado siempre con la mejora de sus resultados en las notas.

7. OBJETIVOS INICIALES:

El objetivo general del proyecto es asegurar la efectividad del principio de igualdad de oportunidades en la educación del alumnado que se encuentra en situación de desventaja socioeducativa así como facilitar la integración escolar del alumnado que se ha incorporado tardíamente o de forma irregular al sistema educativo, así como de aquel alumnado que por sus condiciones sociales, económicas o de cualquier otro tipo presente riesgo de abandono prematuro del sistema educativo.

Como objetivos específicos:

- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar de estos alumnos/as.

- Promover la integración social, en el grupo y en el centro de los alumnos/as participantes en el proyecto.
- Lograr que los alumnos/as adquieran de forma eficaz y funcional aquellos aprendizajes básicos que les permitan interpretar distintos tipos de lenguaje y utilizar recursos expresivos que aumenten la capacidad comunicativa.
- Promover la adquisición de los conceptos, procedimientos y actitudes necesarios para interpretar el medio en el que viven e intervenir de forma activa y crítica en él.
- Perseguir el desarrollo en el alumno/a de todas las Competencias básicas, para su pleno desarrollo, escolar y a su vez como ciudadano.
- Aumentar los índices de éxito escolar.
- Proporcionar un medio rico en relaciones personales con los compañeros/as y con los adultos, a través del juego, la comunicación, el diálogo y el trabajo cooperativo para favorecer el desarrollo de la participación, la responsabilidad y el respeto a los derechos de los demás.
- Motivar al alumnado/a hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Disminuir el absentismo escolar.
- Inculcar el respeto y la tolerancia hacia los grupos más desfavorecidos.
- Responsabilizar a los alumnos/as sobre cuestiones como: uso del material que se les proporciona, puntualidad a la hora de asistir a las clases, respeto hacia las maestras, orden a la hora de recoger la clase, etc.
- Mejorar en habilidades y actitudes asociadas a la lectura.
- Fomentar hábitos positivos de higiene.

8. OBJETIVOS ALCANZADOS:

Los objetivos conseguidos son en mayor o menor medida todos, dependiendo de las circunstancias de cada colegio o grupo, ya que este programa tiene una larga trayectoria y cuenta con unos muy buenos resultados y acogimiento por parte de los centros educativos.

9. METODOLOGÍA

Las maestros/as trabajan todo lo que en las fichas de derivación les indican los tutores aunque también se procura hacer los deberes cuando los tienen y reforzarles conocimientos a través de los mismos.

Acordando previamente con el tutor u orientador del alumno la metodología a seguir por el profesor, en algunos casos este tiempo se ha utilizado para primero, realizar los deberes y posteriormente reforzar en esas áreas instrumentales básicas en las que necesitaba mejorar y segundo, trabajar esas áreas instrumentales en las que necesitaba mejorar y dejar los deberes para casa.

Los profesores del programa llevan a cabo un trabajo muy individualizado con sus alumnos preparando material diariamente según las necesidades de cada uno de ellos.

Paralelamente se les transmite la importancia del comportamiento adecuado, la responsabilidad, el esfuerzo y una actitud positiva hacia el aprendizaje, en definitiva valores cuya carencia, en muchos casos, les llevan a obtener un bajo rendimiento escolar.

Del trabajo de los maestros/as se hace un seguimiento semanal a través de reuniones que se celebran los viernes con la coordinadora del programa, donde el maestro/a expone cómo ha discurrido la semana en su colegio, las asistencias de los alumnos, los problemas o incidentes si los ha habido, así cómo las actuaciones adoptadas o a adoptar en estos casos.

10. COLABORACIÓN DE LOS COLEGIOS

En cada uno de los colegios hay una persona designada por la dirección del colegio, que sigue el desarrollo del programa en el propio centro.

Tanto las maestros/as como la coordinadora de la Asociación Iluart cuentan con esta persona de contacto para cualquier necesidad, como material de apoyo específico, incidencias con alumnos o familias, incorporaciones o bajas de alumnos al programa a lo largo del curso, etc.

La implicación y colaboración de los colegios ha sido muy buena, en la mayoría de los casos, ya que es imprescindible para el buen funcionamiento del programa.

Ante cualquier problema u observación de algún alumno, que haya que transmitir a las familias, lo hacemos a través del colegio.

Nuestro contacto con las familias es para informarle de la tarea del día en el momento que los recogen al salir de clase.

11. INFORMACION A LAS FAMILIAS

Las familias de los alumnos derivados al programa reciben información desde el colegio.

Al inicio del programa se les entrega a los padres una ficha de autorización de asistencia al programa, que se recoge debidamente cumplimentada y firmada.

En los colegios que se consideró oportuno, la mayoría, se celebró una reunión informativa para los padres, organizada por la coordinadora y profesor/a de la Asociación Iluart, junto con la dirección del centro.

12. PROPUESTA DE MEJORAS

A nivel general en todos los centros:

- **Comenzar el programa en mes de Octubre**, partiendo de la evaluación inicial que se hace en los centros, para que así, estos alumnos tengan su refuerzo desde principio de curso.
- **Dotar al programa, por parte del Ayuntamiento, de mayores recursos con el fin de lograr ampliar el número de días y sesiones de refuerzo.**
- **Aumentar el número de días y horas de apoyo por grupo**, ya que en muchos casos el trabajo en casa es poco o nulo. Y para los alumnos donde el clima familiar no es propicio para el trabajo escolar y el estudio, el aumento de horas a la semana en el programa, podría ayudar enormemente a crear unos hábitos y destrezas en el alumno. Favoreciendo la adquisición de competencias a lo largo de su desarrollo educativo.

13. RESULTADO FINAL DE LA ACTIVIDAD:

La evaluación final del proyecto es **muy positiva**, basándonos en los siguientes aspectos:

Valoración por parte de los centros educativos: Muy positiva, ya que el proyecto tiene una larga trayectoria, y cada curso escolar tiene una gran acogida (cada año lo solicitan más colegios). Está muy bien valorado y apreciado como recurso necesario en los colegios para este tipo de alumnado, no disponiendo de ningún otro recurso similar.

Valoración por parte de los alumnos: Muy positiva, ya que asisten con regularidad y valoran la ayuda prestada (no disponen de familiares que les puedan ayudar, recursos para una academia o profesor particular...).

Valoración por parte de las familias: Muy positiva, ya que es el único recurso del que disponen o se les ofrece en los centro educativos.

14. VALORACIÓN DEL LOS CENTROS (ver anexos)

15. MEMORIA ECONÓMICA

Presupuesto inicial previsto y presupuesto final ejecutado:

Detalle GASTOS previstos	
CONCEPTO	IMPORTE
NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE MONITORES Y COORDINADORA	15.445€
TELEFONO	298€
GESTORIA	830€
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	334,21€
MATERIAL	1.092,79€
Total	18.000€

Detalle GASTOS EJECUTADOS	
CONCEPTO	IMPORTE
NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE MONITORES Y COORDINADORA	15.623,78 €
TELEFONO	335,99€
GESTORIA	996€
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	344,23€
MATERIAL	700 €
Total	18.000€

En Cuenca , a 29 de junio de 2018
Fdo.Carolina Casas Puente
Coordinadora
Asociación Cultural Iluart

FUNDACION EDUCATIVA Y CULTURAL LUCAS AGUIRRE- LUISA NATALIO

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2018

ACTIVO

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
INMOVILIZADO	723.763,18	723.763,18
IV.- Otras inmobilizaciones materiales		
226. EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION		
211. CONSTRUCCIONES	723.763,18	723.763,18
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL		
ACTIVO CIRCULANTE	27.878,94	28.124,14
IV.- Otros Deudores	2.937,94	2.937,94
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	59,27	59,27
473. HACIENDA DEUDORA I.R.C.		
VI.- Tesorería	24.881,73	25.126,93
TOTAL ACTIVO	751.642,12	751.887,32

PASIVO

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
FONDOS PROPIOS	773.283,80	773.283,80
I.- Dotación Fundacional/Fondo Social	1.426.895,54	1.426.895,54
IV.- Excedentes de Ejercicios Anteriores	-675.452,99	-685.279,49
120. REMANENTE	9.826,50	-65,50
121. EXCEDENTE NEGATIVO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-685.279,49	-685.213,99
V.- Excedente del Ejercicio	-245,20	9.826,50
ACREEDORES A CORTO PLAZO	444,77	444,77
TOTAL PASIVO	751.642,12	751.887,32

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
FUNDACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL
LUCAS AGUIRRE-LUISA NATALIO

Con carácter anual, el Patronato de la fundación confeccionará las cuentas anuales que están integradas por los siguientes documentos:

- Balance.
- Cuenta de resultados.
- Memoria.

Podrán utilizar el balance y memoria abreviados, aquellas entidades que hayan optado por aplicar el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y a la fecha de cierre del ejercicio, concurren al menos dos de las siguientes circunstancias: El total de las partidas del activo no supere los 2.850.000 €, el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los 5.700.000 € y el número medio de trabajadores no sea superior a 50 empleados.

También, podrán utilizar la cuenta de resultados abreviada, aquellas entidades que hayan optado por aplicar el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y a la fecha de cierre del ejercicio, concurren al menos dos de las siguientes circunstancias: El total de las partidas del activo no supere los 11.400.000 €, el importe neto de su volumen anual de ingresos no supere los 22.800.000 € y el número medio de trabajadores no sea superior a 250 empleados.

Las cuentas anuales serán aprobadas por el Patronato de la fundación en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio.

Deberán ser firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente.

Las cuentas anuales irán acompañadas de:

- La certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato, firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente.
- La relación de los patronos asistentes a la reunión en que fueron aprobadas, firmada por todos ellos.

La Fundación examinará las cuentas y comprobará su adecuación formal a la normativa vigente. Si se apreciase errores o defectos formales, se notificará al Patronato para que proceda a su subsanación.

Las cuentas anuales de la Fundación Educativa y Cultural Lucas Aguirre-Luisa Natalio forman parte de la Cuenta General del Ayuntamiento de Cuenca .

El artículo 201 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales señala que la sujeción al régimen de contabilidad pública lleva consigo la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas. El artículo 223.2 del mismo texto establece que, al efecto de la fiscalización externa de las cuentas y de su gestión económica, las Entidades locales rendirán al Tribunal de Cuentas, antes del día 15 de octubre de cada año, la **Cuenta general** correspondiente al ejercicio económico anterior.

Una vez elaboradas por la Tesorería Municipal Acctal, las cuentas correspondientes al Ejercicio Económico 2018 de la FUNDACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL LUCAS AGUIRRE-LUISA NATALIO (CIF G16217762), **se remiten a la Secretaría General para su firma y, también, a la Intervención de Fondos para su fiscalización.**

Cuenca, 26 de Abril de 2019
LA TESORERA ACCTAL.,
Fdo. M^a Virtudes Ruiz Serrano